



REPORTE MENSUAL:

**SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Noviembre, 2020



SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA REPORTE MENSUAL. NOVIEMBRE 2020

Las reiteradas violaciones al derecho al estudio, a la educación, la ciencia y la cultura, estatuidos en la Constitución Nacional y en Tratados Internacionales sobre DDHH, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se agudizan cada vez más en Venezuela, lo que evidencia que el Estado venezolano incumple sus obligaciones de garantizar, promover, proteger y respetar los derechos humanos.

En el mes de noviembre de 2020, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes (ODHULA), ha monitoreado al menos 20 incidencias relacionadas con violaciones a los derechos humanos, que se exponen a continuación:

1. Violaciones al derecho a la educación, la salud y derechos laborales por deficiencia presupuestaria

El acoso sistemático del gobierno nacional contra las universidades venezolanas por vía presupuestaria desde el 2007¹ comporta una flagrantemente violación al derecho a la educación y otros derechos humanos, e impide el mantenimiento y conservación de sus bienes patrimoniales así como la provisión de salarios dignos y el sostenimiento de un cuerpo de vigilancia eficiente para el resguardo de sus bienes.

1.1. Pérdidas patrimoniales. Hundimiento del buque del Instituto Oceanográfico de la UDO

Después de 6 años fondeado, por falta de dragado, el 30 de noviembre de 2020, se hundió El buque “Guaiquerí II” del Instituto Oceanográfico de Venezuela (IOV) de la Universidad de Oriente (UDO), que se encontraba en Muelle Marina, estado Sucre². El buque era utilizado, el 30 de noviembre de 2020 por los biólogos marinos

¹ 22 de noviembre de 2020. <https://www.asimplevista.com/reportaje/universidades-a-punto-de-colgar-el-cartel-de-cerrado-hasta-nuevo-aviso/?fbclid=IwAR26griKBKeotuWsPO-unLmZvFvDWprcM04DNk3uhw4XkbLeL7RxFdGORDk>

² <https://curadas.com/2020/12/01/se-hundio-buque-del-instituto-oceanografico-de-la-udo/> Recuperado el 03.12.2020.

para realizar investigaciones en materia de pesquería, oceanografía física y oceanografía química³. Según Andrés Lemus, director de la Consultoría Ambiental de la UDO, el Instituto Oceanográfico de Venezuela era pionero de las investigaciones marinas y de oceanografía, pero desde el año 2014 se dejaron de realizar este tipo de estudios porque el Guaiquerí II se quedó varado en las costas del estado Sucre⁴. A partir del 13 de enero de 2015 se enviaron oficios y comunicados a las instancias competentes para exigir el dragado y recuperación del buque⁵, pero fueron desatendidas.

1.2. En riesgo de perderse visibilidad de la investigación científica y académica de Venezuela a través de internet.

El 31 de octubre de 2020 venció el plazo para el pago del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LANIC), sin que éste se haya efectuado por parte del Ministerio de Educación Universitaria, pese a que LANIC, envía recordatorios de pago con suficiente antelación.

La Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) se dirigió por escrito al ministro César Trómpiz solicitando la realización de este pago, y haciéndole ver que en los últimos 6 años el Ministerio de Educación Universitaria ha realizado este pago a última hora, “sometiendo a un estado de zozobra a nuestras instituciones”, y advirtiéndole que «si LACNIC decide suspender los bloques de Direcciones IP, habrá un “apagón informático” en nuestras instituciones y perderemos el 100% de la visibilidad, no solo seremos invisibles al mundo, sino que programas como los emprendidos para la educación no presencial ya no podrán seguir funcionando, puesto que muchos de los recursos informáticos están “colgados” en nuestros servidores».⁶

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes ha denunciado que, al despojar la autonomía de pago a las instituciones académicas y científicas, poniendo en riesgo el acceso a los servidores informáticos por morosidad, el régimen de Nicolás Maduro viola los derechos educativos, universitarios, digitales y

³ <https://elpitazo.net/oriente/se-hundio-buque-del-instituto-oceanografico-de-la-universidad-de-oriente-en-sucre/> Recuperado el 03.12.2020.

⁴ Ídem.

⁵ <https://cronica.uno/udo-sufre-nuevo-golpe-con-hundimiento-del-buque-guaiqueri-ii/> Dirigentes estudiantiles del movimiento universitario Tendencia Udista, responsabilizaron al gobierno nacional y a las autoridades de la institución, por no atender a tiempo el mantenimiento que requería el Guaiquerí II, arguyendo «que al no recibir respuesta del Ejecutivo Nacional, debieron acudir al sector privado en busca del respectivo apoyo». (Ídem).

⁶ Comunicación de fecha 5/12/2020.

el derecho humano a la ciencia, consagrados en la Constitución Nacional y en distintos tratados internacionales⁷.

1.3. En riesgo de perderse los registros estudiantiles ULA.

El 19 de noviembre de 2020, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) recibió información de que la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE-ULA) estaba en riesgo de perder parte de los expedientes archivados debido a la falta de recursos para reparar las graves filtraciones de agua en el techo y la falla eléctrica producto de la avería de un fusible de alta tensión⁸.

1.4. Universitarios exigen salarios justos.

El profesor Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes, indicó que, según las tablas salariales enviadas por el Ministerio de Educación Universitaria, un profesor titular devengaría el equivalente a 8,80 dólares⁹, y miembros de la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (APUCV), rechazaron la nueva tabla salarial establecida por el gobierno de Nicolás Maduro. El presidente de APUCV, profesor Víctor Álvarez Corao, manifestó que: «Esa tabla salarial es un irrespeto inaceptable al profesorado universitario. Con esos sueldos no habrá reincorporación y las autoridades universitarias deben declarar que el régimen cierra las universidades. Basta de normalidad fingida»¹⁰.

1.5. Discriminación contra gremios universitarios para discusión de tabla salarial.

Keta Stephany, Secretaria de Actas, Memorias e Información de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) denunció las prácticas discriminatorias contra FAPUV, al excluir su participación en la discusión de las condiciones de trabajo y remuneración de los profesores. Desde el 2004 no se discuten las Normas de Homologación, que es el instrumento jurídico por el que se venían estableciendo las tablas salariales de los profesores universitarios¹¹. Las convenciones colectivas son discutidas solamente con la Federación de Trabajadores

⁷ Uladdhh: El declive de la investigación científica en Venezuela. Septiembre 2020. <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/09/15/declive-investigacion-cientifica-venezuela-covid-19-emergencia-humanitaria/> Recuperado el 02.11.2020

⁹ 06 de noviembre, 2020 <https://twitter.com/Uladdhh/status/1324721597584953344?s=20>

¹⁰ 06 de noviembre, 2020 <https://twitter.com/marquezcvm/status/1324818571676078082?s=20>

¹¹ <http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/11/06/practicas-de-discriminacion-politica-del-gobierno-de-facto-afectan-la-educacion-universitaria/>

Universitarios de Venezuela (FTUV), que es un sindicato creado por partidarios del gobierno, cuyo eslogan en Twitter es «Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela. Área Docente. Con Chávez y la revolución».

1.6. Intimidación a autoridades universitarias en contexto salarial.

El rector de la ULA, Mario Bonucci, denunció que en el email que el Ministerio de Educación Universitaria mandó la nueva tabla salarial hace la advertencia de que debe evitarse «generar cualquier matriz de opinión que vaya en contra del espíritu de la reivindicación salarial del gobierno bolivariano hacia los trabajadores del sector universitario»¹²; lo que constituye obviamente una violación al derecho a la información y la libertad de expresión y un trato irrespetuoso e intimidatorio a la Universidad, concebida por el régimen de Nicolás Maduro como una oficina subordinada a ese Ministerio, contrariando el art. 109 de la Constitución Nacional que establece la autonomía universitaria. Al respecto, necesario es recordar que en «el 2019 se llegó al punto de retener los recursos hasta tanto los rectores y demás autoridades universitarias reconocieran a Nicolás Maduro como presidente constitucional de Venezuela»¹³.

1.7. Protestas para exigir salarios dignos, educación de calidad y beneficios estudiantiles.

Los días 9¹⁴, 20¹⁵ y 21¹⁶ de noviembre se desarrollaron protestas en distintas ciudades del país, organizadas por la Federación de Centros Universitarios y otros movimientos estudiantiles de (ULA, la UCV, UCLA, LUZ). Miembros de la Conferencia Nacional de Estudiantes de Venezuela (Confev) reclamaron que el dinero de la Nación se ha invertido en la compra de armamentos y misiles provenientes de Irán, y no en la educación universitaria ni en los hospitales. Denunciaron que, para acceder a la beca, a los estudiantes universitarios se les exige el “[Carnet de la Patria](#)”¹⁷, beneficio que ni siquiera llega a 1 dólar.

¹² <https://twitter.com/bonuccimario/status/1324534814087749633?s=20> 7/11/2020.

¹³ Dr. Tulio Ramírez, profesor titular de la Universidad Central de Venezuela y director del Doctorado en Educación de la Universidad Católica Andrés Bello <https://www.asimplevista.com/reporte/universidades-a-punto-de-colgar-el-cartel-de-cerrado-hasta-nuevo-aviso/?fbclid=IwAR26griKB-KeotuWsPO-unLmZvFvDWprcM04DNk3uhw4XkbLeL7RxFdGORDk>

¹⁴ <https://efectococuyo.com/la-humanidad/estudiantes-rechazan-presupuesto-para-misiles-y-no-para-la-educacion/> 03.12.2020.

¹⁵ <https://comunicacioncontinua.com/con-protesta-simbolica-los-estudiantes-ulandinos-conmemoran-en-merida-la-semana-del-estudiante/> 20.11.2020.

¹⁶ <https://univnoticias.com/?p=2667> Recuperado el 02.11.2020.

¹⁷ <http://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2018/03/informe-web.pdf> Recuperado el 03.12.2020.

Jesús Suarez, estudiante de la UCLA, señaló que: «Mientras no haya los recursos tanto para los estudiantes como los docentes no se podrá tener una verdadera formación»¹⁸. Los estudiantes también mostraron su descontento por las clases virtuales, debido al deficiente servicios de internet¹⁹.

Profesores, estudiantes y trabajadores de la UCV, protestaron contra las tablas salariales, seguridad social insuficiente, centros de salud sin insumos, y por educación de calidad. El profesor Gregorio Afonso, Secretario de Asuntos Académicos de la APUCV declaró: «Estamos aquí para rechazar las tablas salariales de hambre que nos ha impuesto el ministerio. Queremos sueldos justos para vivir dignamente, incluso para morir decentemente, que nos alcance para un sepelio digno. Si los precios de los bienes y servicios están dolarizados, lo mismo debe ocurrir con los salarios»²⁰.

2. Detenido arbitrariamente estudiante universitario y defensor de derechos humanos

El 12 de noviembre de 2020, la ONG Fuerza, Unión, Justicia, Solidaridad y Paz (FunPaz) denunció la detención de Frewill Rangel Rojas, estudiante de Derecho de la Universidad privada Fermín Toro, estado Lara, por funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES)²¹. Explican que fue detenido de manera arbitraria en su hogar, en Cabudare, estado Lara, y que los funcionarios de las FAES solicitaban la cantidad de 10.000 dólares para liberarlo²². Rangel Rojas fue liberado el 14 de noviembre de 2020²³, y expresó que le tocó vivir esa experiencia desagradable, sin embargo, continuará con su lucha por el país²⁴.

3. Obstaculización del trabajo académico y científico

Gobierno de Nicolás Maduro continúa discriminando a laboratorios universitarios para realizar pruebas PCR. Ha hecho caso omiso a la solicitud de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas para suministrar los insumos a los laboratorios de investigación de las universidades autónomas como los de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad del Zulia (LUZ), Universidad de Carabobo

¹⁸ <https://www.laprensalarara.com.ve/nota/24314/2020/11/universitarios-celebraran-su-dia-en-medio-de-vicisitudes/>

¹⁹ <https://www.elimpulso.com/2020/11/22/alzaron-su-voz-estudiantes-de-la-ucla-protestaron-por-la-crisis-educativa-en-venezuela-22nov/> Recuperado el 02.12.2020

²⁰ <https://univnoticias.com/?p=2656>

²¹ Denuncia de Frewill Rangel Rojas CI 24150268 <https://twitter.com/Funpaz2013/status/1327011872504229897?s=20>

²² Ídem

²³ <https://twitter.com/Funpaz2013/status/1327678558379061255?s=20>

²⁴ https://www.instagram.com/p/CHqKeUtl-s8/?utm_source=ig_web_copy_link

(UC)²⁵ y Universidad de Los Andes (ULA), cuyos laboratorios disponen de especialistas y equipos para procesar las muestras de PCR, y de este modo descentralizar la obtención de resultados²⁶.

4. Inseguridad en dependencias universitarias por hechos delincuenciales y deficiencia presupuestaria

Por falta de presupuesto las universidades están imposibilitadas de sostener un cuerpo de vigilancia eficiente que impida el desvalijamiento de sus dependencias y la pérdida de su patrimonio por parte del hampa y de los invasores.

4.1. Estudiantes de la UDO amenazados por delincuentes liberados por el Ministerio Público.

Mientras hacían un operativo para resguardar los equipos que se han salvado del hampa, estudiantes de la Escuela de Ciencias Aplicadas al Mar (Ecam), de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Nueva Esparta, fueron amenazados por delincuentes que el Ministerio Público dejó en libertad condicional, acusados de vandalizar las dependencias universitarias y en cuyos hogares, en un procedimiento policial, les habían encontrado equipos pertenecientes a la UDO²⁷.

4.2. Aumento de saqueos, robos y hurtos en dependencias universitarias.

El gobierno venezolano ha sido persistente en su indiferencia y omisión frente al vandalismo que azota a las universidades, las cuales han venido perdiendo su patrimonio a través de hurtos, robos y destrucción de sus instalaciones por parte del hampa; hechos estos que quedan en la impunidad por la inacción de los cuerpo de seguridad del Estado y de los órganos de justicia.

²⁵ <https://www.svbe.org/comunicados/capacidad-diagnostica-virus-sars-cov-2-venezuela.asp> Recuperado el: 16.11.2020.

²⁶ Sin embargo, en un despilfarro de recursos, el 08 de noviembre de 2020, Rafael Lacava, gobernador del estado Carabobo, inauguró el “Laboratorio de Biología Molecular Inteligente Bicentenario”, el cual según el gobernador podría llegar a realizar al menos 324 Pruebas de Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR) diarias. <https://elpitazo.net/centro/carabobo-lacava-inaugura-laboratorio-para-procesar-pruebas-de-covid-19/> Recuperado el 16.11.2020.

²⁷ <https://elpitazo.net/oriente/estudiantes-de-la-udo-de-margarita-reciben-amenazas-por-parte-de-delincuentes/> 16.11.2020.

Solo en el período de marzo a noviembre de 2020 han ocurrido 187 incidentes de vandalismo, robos y hurtos en 11 universidades, que han perjudicado el funcionamiento de estas instituciones, además del poco o nulo presupuesto que impide recuperar la operatividad de las dependencias afectadas.²⁸

Durante este mes de noviembre de 2020 se registraron 7 incidentes: 3 en La Universidad del Zulia (LUZ), 3 en la Universidad de Los Andes (ULA) y 1 en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA):

LUZ. El 16 de noviembre de 2020 los malhechores causaron destrozos en el Centro de Documentación, Información y Archivos de La Universidad del Zulia²⁹. El mismo día fue denunciado el robo de televisores, computadoras y todos los equipos de oficina del director de Dirección de Tecnología³⁰. Tres días después los delincuentes robaron y cortaron 8 líneas de cables de la Módulo 3 de la Facultad de Ciencias³¹. Desde el inicio de la cuarentena hasta el presente mes, el ODHULA ha monitoreado al menos 15 hechos delincuenciales en esta Universidad.

-Estudiantes de LUZ no han podido obtener títulos universitarios por robo de cableado eléctrico.

El 23 de noviembre de 2020, setenta (70) estudiantes de Comunicación Social de la Universidad del Zulia (LUZ), denunciaron que tiene 12 meses esperando la entrega del título universitario, pero debido al robo de cableado del sistema eléctrico no se han podido tramitar los documentos que acreditan a los bachilleres como licenciados³².

ULA. El 15/11/2020, autoridades del Núcleo Alberto Adriani de la Universidad de Los Andes (ULA), denunciaron que un grupo de invasores tomaron las instalaciones

²⁸ Existen casos que no son denunciados debido al temor de los propios universitarios a quedar ellos mismos privados de libertad, como ocurrió en la Universidad Nacional Experimental de Táchira (UNET); pues, según el Rector de la UNET, Raúl Casanova, en una ocasión denunciaron el robo de televisores y aparatos de aire acondicionado, pero quienes quedaron detenidas por sospechosas fueron las personas denunciadas, miembros del personal administrativo de dicha Universidad. <http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/11/02/deterioro-desercion-invasiones-y-crimen-ecologico-en-las-universidades-efectos-de-una-asfixia-presupuestaria/>

²⁹ <https://twitter.com/LOMBARDIBOSCAN/status/1328398213410418688?s=20>

³⁰ <https://twitter.com/AulaAbiertaVE/status/1328806270401392643?s=20>

³¹ 19 /11/ 2020, <https://twitter.com/AulaAbiertaVE/status/1329481356712275971?s=20>

³² <https://versionfinal.com.ve/ciudad/sesenta-graduandos-de-comunicacion-social-de-luz-tienen-un-ano-esperando-el-titulo/> Recuperado el 02.12.2020.

de Estación Experimental Judibana para robar sus productos y herramientas³³; asimismo, microscopios y una bomba al vacío del Laboratorio de Química³⁴. Tres días después, fue vandalizada la sede de la Piscina América Bendito, ubicada en el sector Campo de Oro de la ciudad de Mérida, donde los malhechores arrancaron el sistema de tuberías y cableado de las instalaciones³⁵. Posteriormente fue derribado por vándalos el portón de acceso al Complejo Deportivo del Núcleo Universitario La Hechicera, estado Mérida³⁶.

Desde el inicio de la cuarentena hasta este mes de noviembre, el ODHULA ha monitoreado al menos 42 hechos delincuenciales en la ULA. El profesor Mario Bonucci Rossini, rector de la ULA, denunció que las autoridades encargadas de la seguridad en el estado y la Fiscalía Superior no actúan para proteger los espacios universitarios³⁷.

UCLA. El 03/11/2020, delincuentes robaron insumos del laboratorio de Ciencias del Agua y Agronomía de la UCLA³⁸. Fueron capturados al salir de las instalaciones del Decanato de Ciencias y Tecnología de la UCLA por funcionarios policiales que se encontraban de patrullaje por la zona.

4.3. Invasiones a dependencias universitarias

De marzo a noviembre de 2020 han sido invadidas o se mantienen invadidas ocho estaciones experimentales, afectando proyectos de investigación y poniendo en peligro especies vegetales, animales y fuentes de agua. Durante este lapso (de marzo a noviembre) el ODHULA ha monitoreado 11 invasiones. Nueve de ellas han ocurrido en la ULA. En este mes, los días 14³⁹ y 17⁴⁰, los guardabosques de la Estación Experimental Caparo de la Universidad de Los Andes (ULA), estado Barinas, denunciaron la presencia de cazadores e invasores en dos zonas de la reserva forestal; específicamente en la Pica 8, lugar exclusivo para las prácticas de los estudiantes de

³³ 15 /11/ 2020. <https://twitter.com/NuaaULA/status/1327978966095978499?s=20>

³⁴ 15 /11/ 2020) <https://twitter.com/NuaaULA/status/1327980321426567173?s=20>

³⁵ Reporte del personal de vigilancia ULA enviado vía WhatsApp el 18.11.2020.

³⁶ 27 /11/ 2020. <https://twitter.com/Uladdhh/status/1332499367245320192?s=20>

³⁷ 15 /11/ 2020): <https://twitter.com/bonuccimario/status/1327980574573793280?s=20>

³⁸ <https://www.laprensalar.com.ve/nota/7792/2019/11/dos-detenido-por-robo-en-la-ucla-Recuperado-el-16.11.2020>.

³⁹ <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1330300488357720080?s=20>

⁴⁰ <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1328848455553462276?s=20>

la ULA. Los invasores hicieron limpieza de terreno alrededor de un árbol de *saquisaqui*, denominado “El Abuelo” por ser muy alto y antiguo, que representa una de las especies en veda⁴¹.

Por la falta de presupuesto, los invasores y el hampa, se está generando un deterioro progresivo de los espacios de conservación ambiental.⁴²

4.3.1. Discriminación en el acceso al combustible impide continuidad de vigilancias de la Estación Experimental Caparo ULA.

El 12 de noviembre de 2020, la bióloga Diana Duque que realiza estudios en la Estación Experimental Caparo, ubicada en el estado Barinas, denunció que, debido al limitado acceso al combustible, los guardabosques y los efectivos militares no pueden realizar continuamente sus labores de vigilancia para impedir las invasiones⁴³. Por ejemplo, el pasado 22 de octubre de 2020, al vehículo de la Universidad de los Andes designado para la Estación Experimental Caparo, estado Barinas, sólo se le permitió surtir 5 litros de combustible, según lo aprobado por el “Sistema Patria”, luego de meses sin que llegara gasolina a la población y después de 2 días de espera en la fila⁴⁴.

⁴¹ Veda: especie protegida por la ley que no puede ser cortada.

⁴² <http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/11/02/deterioro-desercion-invasiones-y-crimen-ecologico-en-las-universidades-efectos-de-una-asfixia-presupuestaria/>

⁴³ <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1326994840995979278?s=20>

⁴⁴ Reporte: Situación de las universidades en Venezuela, octubre 2020. <http://www.ulad-dhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/11/9.reporte-universitario-octubre-2020.pdf>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali,
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

📱 [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)